

gramática

PRETÉRITO PERFECTO FRENTE A PRETÉRITO INDEFINIDO.

El pretérito perfecto y el pretérito indefinido son dos tiempos que presentan en español un uso próximo, pero diferenciado. Vamos a tratar de dejar claro en qué situaciones tenemos que usar uno y en qué situaciones tenemos que usar el otro.

En el número 3 de Punto y Coma explicábamos la diferencia entre el pretérito imperfecto y el pretérito indefinido. Decíamos que la diferencia estaba en lo que llamábamos el “aspecto verbal”. Mientras el aspecto “perfecto” presenta la acción como completa y cerrada, con unos límites que marcan su principio o su final; el aspecto imperfecto muestra la acción en transcurso; es decir, abierta, sin límites. No nos importa cuándo ni cómo comenzó, ni cuándo ni cómo acabó.

En esa ocasión presentábamos dos formas verbales iguales en su tiempo, el pasado; pero diferentes en su aspecto. Ahora vamos a presentar justamente lo contrario: dos formas que son idénticas en su aspecto, “perfecto”, pero diferentes en su tiempo. Mientras el pretérito indefinido es una forma “perfecta” del pasado, el pretérito perfecto es una forma “perfecta” del presente.

Es verdad que el nombre que corresponde a esta última forma verbal (pretérito perfecto) nos dice que se trata de un pasado, pero veremos en el uso de esta forma verbal que esto no es del todo cierto. No es una acción del pasado la que estamos contemplando, sino una acción del presente que ya ha concluido.

El uso del pretérito perfecto.

El pretérito perfecto, en español, es una forma verbal que presenta una acción o situación que ya ha terminado, pero que se enmarca dentro de los límites del presente o una acción que sucedió en un tiempo pasado que conecta con el presente.

El presente no es exclusivamente el momento del habla. El hablante tiene la capacidad de señalar cuál es su presente en cada momento. A veces lo señala con marcadores temporales del tipo de: hoy, este año, esta semana, esta mañana... Otras veces es el contexto o el mismo uso del pretérito perfecto el que está señalando que los límites temporales del presente incluyen el momento en el que se da la acción o situación que estamos presentando.

Fijémonos en el reportaje de Bolivia. Toda la primera parte del reportaje nos presenta la situación que se da actualmente en Bolivia, las cosas que ocurren tras la llegada de Evo Morales al poder. El texto empieza hablando de la llegada de Evo y el presente se sitúa desde esta llegada hasta el momento en el que se escribe el reportaje. Por eso todos los verbos que presentan acciones que ya han concluido, pero que han sucedido en este período aparecen en pretérito perfecto:

▲ *La llegada de Evo Morales a la presidencia de Bolivia en enero de 2006 **ha tenido** una gran repercusión. Por un lado, **ha roto** con el ciclo de presidencias neoliberales. Por otro lado, su alineamiento con la Venezuela de Hugo Chávez y la Cuba de Castro **ha supuesto** una profunda división...*

Estamos hablando de cosas que han sucedido, que ya han terminado, pero cuya vigencia en el presente es absoluta. Todos los acontecimientos que nos presentan los verbos han creado una nueva situación que permanece en el presente: la repercusión continúa, hemos pasado a una situación en la que no hay ya un ciclo de presidencias neoliberales y actualmente hay una división provocada por la nueva política.

En algunos casos no resulta del todo claro decir que la acción se sitúa dentro de los límites del presente. Son casos en los que la acción se sitúa en un pasado que llega hasta el momento justo del habla: un pasado que llega hasta el presente o, si preferimos, un presente que se extiende ocupando todo el pasado. Es el caso de expresiones tan habituales como:

- ▲ *¿Cuánto tiempo hace que **no has ido al cine**?*
- ▲ ***He estado** muchas veces en Sudamérica.*

El tiempo en el que se sitúa la acción de ambas frases es el pasado, pero un pasado que llega hasta el momento mismo del habla. Además, si nos fijamos en la segunda frase, es la utilización del pretérito perfecto la que está señalando esta falta de límites entre pasado y presente. Si en esta misma frase hubiésemos utilizado estuve (*estuve muchas veces en Sudamérica*), quedaría claro que estamos hablando de una época de nuestra vida que ya ha terminado.

La estrecha relación con el presente está siempre detrás del uso del pretérito perfecto. Por esa razón, cuando decimos algo de alguien sin una idea temporal, utilizaremos el pretérito perfecto si la persona está viva y el pretérito indefinido si la persona ya ha muerto:

- ▲ *Audrey Hepburn **asistió** a clases de ballet.*
- ▲ *Lo que les **he enseñado** yo ha sido mi España, nos dice Masats en el reportaje.*

El uso del pretérito indefinido.

El pretérito indefinido es una forma verbal que presenta una acción ya terminada, que se presenta como un todo, con sus límites, y que se sitúa en el pasado.

En la segunda parte del reportaje sobre Bolivia, el autor nos habla de todo lo sucedido antes de la llegada de Evo al poder. Sería justamente su llegada la que señalaría la frontera entre el pasado y el presente. Sitúa toda la narración en pasado y por eso los verbos que utiliza están en pretérito indefinido:

▲ *El primer conflicto **estalló** en la región de Cochabamba. Los desmanes de la empresa transnacional Bechtel **desencadenaron** la protesta. La subida de precios **provocó** un alzamiento popular que **logró** expulsar a la empresa del país...*

ESPERAMOS QUE TE HAYA GUSTADO

Si quieres leer la gramática completa, puedes comprar este número ya o suscribirte a través de nuestra página web **www.pyc-revista.com**

Para entrar en la tienda de Punto y Coma, deberás ir a nuestra web y pinchar en el botón **“suscríbete / compra”** del menú de la izquierda.

**NO TE QUEDES A MEDIAS;
LEE Y ESCUCHA...**

; puntoycoma